

- Detalle de la partida de servicios exteriores:

Servicios exteriores.	2023	2022
Arrendamientos	3.348.548,28	2.598.507,62
Reparación y conservación	--	1.259,85
Servicios de profesionales independientes	90.025,59	102.302,45
Transportes	451,70	--
Seguros	181.535,75	111.574,91
Servicios bancarios	4.009,72	3.254,18
Relaciones públicas, publicidad y propaganda	312.926,07	110.602,83
Suministros	13.115,75	14.312,46
Otros servicios	2.820.514,28	556.649,55
TOTAL	6.771.127,14	3.498.463,85

13. Subvenciones, donaciones y legados.

- El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
- Imputados en la cuenta de resultados (1)	23.542.160,38	13.220.716,23

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.

Las subvenciones percibidas son necesarias para ejecutar programas de empleo o de inclusión laboral, objeto principal de la Asociación, y proceden de:

- Galicia Integrado '23: 6.671,57 euros. Subvención para la realización de programas de acompañamiento para el empleo, concedida por la administración autonómica.
- Galicia Inclusión Social Xunta 'T I '23-'25: 6.670,58 euros. Programa de empleo para la promoción de actuaciones de servicios sociales comunitarios y de inclusión social.
- Galicia Inclusión Social Xunta 'T II '23-'25: 3.690,41 euros. Programa de empleo para la promoción de actuaciones de servicios sociales comunitarios y de inclusión social.
- Galicia Inclusión Social '22: 8.497,87 euros. Programa de empleo para la promoción de actuaciones de servicios sociales comunitarios y de inclusión social.
- Galicia Integrado '22: 237.070,72 euros. Subvención para la realización de programas de acompañamiento para el empleo, concedida por la administración autonómica.
- Galicia Desempleados '23: 34.646,17 euros. Subvención para la realización de acciones de formación dirigidas a trabajadores prioritariamente desempleados.
- Galicia Desempleados '22: 91.106,93 euros. Subvención para la realización de acciones de formación dirigidas a trabajadores prioritariamente desempleados.



- Subvención Fundación Incyde para la Región de Galicia (Vigo) '22: 135.029,96 euros. Subvención para la puesta en marcha de Itinerarios de Emprendimiento Juvenil en la Región de Galicia para 2022, concedida por la Fundación INCYDE.
- Galicia Integral MUR '23: 18.083,26 euros. Subvenciones públicas destinadas a la financiación del Programa de apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano, en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia financiado por la Unión Europea – Next Generation EU.
- Castilla y León Desempleadas '22 Digital Ávila: 66.075,94 euros. Subvención pública destinadas a la financiación de acciones formativas de emprendimiento digital dirigidas a mujeres residentes en municipios de menos de 30.000 habitantes en la Comunidad de Castilla y León, para las anualidades 2022 y 2023.
- Castilla y León Desempleadas '22 Digital Burgos: 58.109,29 euros. Subvención pública destinadas a la financiación de acciones formativas de emprendimiento digital dirigidas a mujeres residentes en municipios de menos de 30.000 habitantes en la Comunidad de Castilla y León, para las anualidades 2022 y 2023.
- Castilla y León Desempleadas '22 Digital León: 66.219,73 euros. Subvención pública destinadas a la financiación de acciones formativas de emprendimiento digital dirigidas a mujeres residentes en municipios de menos de 30.000 habitantes en la Comunidad de Castilla y León, para las anualidades 2022 y 2023.
- Castilla y León Desempleadas '22 Digital Palencia: -180,40 euros. Subvención pública destinadas a la financiación de acciones formativas de emprendimiento digital dirigidas a mujeres residentes en municipios de menos de 30.000 habitantes en la Comunidad de Castilla y León, para las anualidades 2022 y 2023.
- Castilla y León Desempleadas '22 Digital Salamanca: 65.823,20 euros. Subvención pública destinadas a la financiación de acciones formativas de emprendimiento digital dirigidas a mujeres residentes en municipios de menos de 30.000 habitantes en la Comunidad de Castilla y León, para las anualidades 2022 y 2023.
- Castilla y León Desempleadas '22 Digital Segovia: 70.200,48 euros. Subvención pública destinadas a la financiación de acciones formativas de emprendimiento digital dirigidas a mujeres residentes en municipios de menos de 30.000 habitantes en la Comunidad de Castilla y León, para las anualidades 2022 y 2023.
- Castilla y León Desempleadas '22 Digital Soria: 8.840,00 euros. Subvención pública destinadas a la financiación de acciones formativas de emprendimiento digital dirigidas a mujeres residentes en municipios de menos de 30.000 habitantes en la Comunidad de Castilla y León, para las anualidades 2022 y 2023.
- Castilla y León Desempleadas '22 Digital Valladolid: 114.158,48 euros. Subvención pública destinadas a la financiación de acciones formativas de emprendimiento digital dirigidas a mujeres residentes en municipios de menos de 30.000 habitantes en la Comunidad de Castilla y León, para las anualidades 2022 y 2023.
- Castilla y León Desempleadas '22 Digital Zamora: 28.024,90 euros. Subvención pública destinadas a la financiación de acciones formativas de emprendimiento digital dirigidas a mujeres residentes en municipios de menos de 30.000 habitantes en la Comunidad de Castilla y León, para las anualidades 2022 y 2023.



- Castilla y León Orienta '21: 291.296,65 euros. Subvención para la realización de acciones de formación dirigidas a financiar la realización de acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo para atender a parados de larga duración, en Castilla y León.
- Castilla y León FOD 23 Ávila: 2.180,74 euros. Subvenciones públicas para la realización de la oferta formativa del sistema de formación profesional en ámbito laboral asociada al catálogo nacional de cualificaciones profesionales para trabajadores desempleados en la provincia de Ávila, correspondiente a los años 2023 y 2024.
- Castilla y León FOD 23 León: 2.066,75 euros. Subvenciones públicas para la realización de la oferta formativa del sistema de formación profesional en ámbito laboral asociada al catálogo nacional de cualificaciones profesionales para trabajadores desempleados en la provincia de León, correspondiente a los años 2023 y 2024.
- Castilla y León FOD 23 Salamanca: 11.787,14 euros. Subvenciones públicas para la realización de la oferta formativa del sistema de formación profesional en ámbito laboral asociada al catálogo nacional de cualificaciones profesionales para trabajadores desempleados en la provincia de Salamanca, correspondiente a los años 2023 y 2024.
- Castilla y León FOD 22 Valladolid: 72.362,66 euros. Subvenciones públicas para la realización de la oferta formativa dirigida prioritariamente a trabajadores desempleados en la provincia de Valladolid, correspondiente al año 2022 y 2023.
- Valladolid Vulnerables '21: 512.199,60 euros. Subvenciones destinadas a la financiación de proyectos integrados de inserción a través de itinerarios individualizados y personalizados de empleo, dirigidos a colectivos vulnerables en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia: componente 23, inversión 4 "nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad colectivos vulnerables" a la entidad Acción Laboral.
- Aragón Joven Desempleados '22: 146.434,16 euros. Subvención para la realización de los programas experimentales destinados a personas jóvenes desempleadas.
- Aragón Activa '22: 147.931,59 euros. Subvención para la realización del programa integral para la mejora de la empleabilidad y la inserción en el marco del programa operativo del fondo social europeo, a través de la asignación adicional de fondos REACT-UE.
- Aragón FOD '22: 297.034,47 euros. Subvención para la realización de acciones de formación dirigidas a trabajadores prioritariamente desempleados.
- Aragón FOD '23: 2.876,44 euros. Subvención para la realización de acciones de formación dirigidas a trabajadores prioritariamente desempleados.
- Aragón Desempleadas '22 Digital Luis Braille: 14.672,02 euros. Subvención por el Instituto Aragonés de Empleo para la ejecución de acciones formativas dirigidas a mujeres prioritariamente desempleadas destinadas a la mejora de las capacidades digitales, impulsar el emprendimiento y el desarrollo rural y reducir la brecha de género, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Competencias Digitales". Inversión 3 "Competencias digitales para el empleo" del Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía Española.
- Aragón PAMUR '22: 93.495,43 euros. Subvención para la realización del programa de apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano para entidades sin ánimo de lucro en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia, financiado por la unión europea "Next Generation EU" presentada por la entidad Acción Laboral.



- Aragón Innovación '23: 29.601,78 euros. Subvenciones presentadas al amparo de la orden CDS/550/2023, de 19 de abril, por la que se hace pública la convocatoria de subvenciones para el año 2023 del programa de inclusión activa: proyectos de inserción sociolaboral a través de itinerarios en el marco del programa del Fondo Social Europeo Plus 2021-2027.
- Aragón Ayuntamiento de Zaragoza Digitalización San José '21: 1.831,58 euros. Subvenciones en materia de Entidades Ciudadanas en Juntas Municipales y Vecinales en el año 2021, en régimen de concurrencia competitiva de proyectos, mediante comparación de las solicitudes presentadas a fin de establecer una prelación entre las mismas de acuerdo con los criterios de valoración fijados en esta Convocatoria.
- Aragón Ayuntamiento de Zaragoza Digitalización San José '23: 849,00 euros. Subvenciones en materia de Entidades Ciudadanas en Juntas Municipales y Vecinales en el año 2023, en régimen de concurrencia competitiva de proyectos, mediante comparación de las solicitudes presentadas a fin de establecer una prelación entre las mismas de acuerdo con los criterios de valoración fijados en esta Convocatoria.
- Aragón I.R.P.F. Teleasistencia '22: 10.005,00 euros. subvenciones para la financiación de programas de interés social en la Comunidad Autónoma de Aragón, con cargo a la asignación tributaria del Impuesto Sobre la Renta de las Personas Físicas, 2022.
- Desempleados Aragón '22 Jóvenes: 55.774,83 euros. Subvención para la realización de acciones de formación dirigidas a trabajadores prioritariamente desempleados.
- Aragón Competencias Digitales '23: 31.110,60 euros. Subvenciones públicas destinadas a la financiación de acciones formativas dirigidas a la mejora de las capacidades digitales para mujeres prioritariamente desempleadas, destinadas a impulsar el emprendimiento y el desarrollo rural y reducir la brecha de género, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, aprobada por Orden EPE/600/2023, de 3 de mayo.
- Aragón Cualificación y Recualificación '23: 49.457,70 euros. Subvenciones públicas para la financiación de acciones formativas dirigidas a la cualificación y recualificación de la población activa, vinculadas a cualificaciones profesionales en sectores estratégicos, cuidado de las personas y zonas de riesgo de despoblación, así como para el acompañamiento para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Aragón FOD Colectivos '23: 8.157,78 euros. Subvenciones públicas para la ejecución de acciones formativas dirigidas a personas trabajadoras prioritariamente desempleadas con necesidades formativas especiales o con dificultades para su inserción o recualificación profesional, del Plan de Formación para el Empleo de Aragón, aprobada por Orden EPE/612/2023, de 5 de mayo.
- Aragón Ocupados no C.P. Sectorial '22: 126.499,77 euros. Plan destinado a la actualización de las competencias laborales y mejora de la empleabilidad de las personas trabajadoras prioritariamente ocupadas de Aragón 2022.
- Aragón Ocupados no C.P. Transversal '22: 82.640,36 euros. Subvenciones para el desarrollo de un Plan destinado a la actualización de las competencias laborales y mejora de la empleabilidad de las personas trabajadoras prioritariamente ocupadas de Aragón, a través de acciones de Formación Profesional para el Empleo.



- Aragón Ocupados Sectorial '22: 62.217,74 euros. Subvenciones para el desarrollo de un Plan destinado a la actualización de las competencias laborales y mejora de la empleabilidad de las personas trabajadoras prioritariamente ocupadas de Aragón, a través de acciones de Formación Profesional para el Empleo dirigidas a la obtención de Certificados de profesionalidad.
- Aragón Ocupados Transversal '22: 86.182,42 euros. subvenciones para el desarrollo de un Plan destinado a la actualización de las competencias laborales y mejora de la empleabilidad de las personas trabajadoras prioritariamente ocupadas de Aragón, a través de acciones de Formación Profesional para el Empleo dirigidas a la obtención de Certificados de profesionalidad.
- Aragón Reskilling y Upskilling '23: 49.457,70 euros. Subvenciones públicas para la financiación de acciones formativas dirigidas a la cualificación y recualificación de la población activa, vinculadas a cualificaciones profesionales en sectores estratégicos, cuidado de las personas y zonas de riesgo de despoblación, así como para el acompañamiento para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Zaragoza Inclusión '23: 26.435,41 euros. Subvenciones para el año 2023 del Programa de Inclusión Activa: Proyectos de inserción sociolaboral a través de itinerarios en el marco del Programa del Fondo Social Europeo Plus 2021-2027.
- Programa de Igualdad Huesca '23: 2.415,00 euros. Subvenciones a asociaciones de proyectos del área de derechos sociales, igualdad y juventud ejercicio 2023.
- Pamplona P.I.F.E. '23: 126.302,25 euros. Subvención para la realización de acciones de formación de Programas Integrados de Formación y Empleo.
- Pamplona P.I.F.E. '23 Limpieza: 7.689,19 euros. Subvención para la realización de acciones de formación de Programas Integrados de Formación y Empleo, formación específica de limpieza.
- Pamplona P.I.F.E. '23 Salesforce: 729,19 euros. Subvención para la realización de acciones de formación de Programas Integrados de Formación y Empleo, formación específica en fuerza de Ventas.
- Pamplona FOD '22: 35.812,33 euros. Subvención para la realización de acciones de formación dirigidas a trabajadores prioritariamente desempleados.
- Pamplona Ocupados '23 Asistencial Pamplona: 48.665,28 euros. Subvención para la realización de acciones de formación dirigida prioritariamente a trabajadores ocupados.
- Pamplona Ocupados '22 Asistencial Tudela: 23.798,64 euros. Subvención para la realización de acciones de formación dirigida prioritariamente a trabajadores ocupados.
- Pamplona Desempleados '22 C.P.: 5.332,63 euros. Subvención para financiar acciones formativas vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad y dirigidas a personas desempleadas 2022.
- Pamplona Activa Mujeres Ámbito Rural '22 Digital: 157.937,75 euros. subvención para la financiación de "Programa de Apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano".



- Pamplona Activa Mujeres Ámbito Rural '22 Verde: 155.851,38 euros. subvención para la financiación de "Programa de Apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano".
- Pamplona Activa Mujeres Ámbito Rural '23 Digital: 38.002,28 euros. subvención para la financiación de "Programa de Apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano".
- Pamplona Activa Mujeres Ámbito Rural '23 Verde: 37.942,07 euros. subvención para la financiación de "Programa de Apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano".
- Pamplona Inclusión '23: 70.858,26 euros. Subvención económica para la realización de programas de empleo inclusivo.
- Pamplona Activa Vulnerables '23: 56.002,63 euros. Subvención para la financiación de "Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad. Colectivos vulnerables".
- Asturias Activa '22: 817.112,98 euros. Subvención para la realización de programas de acompañamiento para el empleo, concedida por la administración autonómica.
- Asturias Activa '23: 312.424,29 euros. Subvención para la realización de programas de acompañamiento para el empleo, concedida por la administración autonómica.
- Asturias PIOME '22: 143.545,71 euros. Subvención para la realización de acciones de orientación y formación en el marco del programa integral de orientación y mejora de la empleabilidad.
- Asturias FOD NO C.P. '22: 68.521,53 euros. Subvención para la realización de acciones de formación dirigidas a trabajadores prioritariamente desempleados, para la ayuda en su empleabilidad.
- Asturias Desempleados Capacitación Digital Mujeres '23: 14.689,78 euros. Subvención para la realización de acciones de formación dirigida prioritariamente a trabajadoras desempleadas.
- Asturias Activa MUR '22: 57.580,29 euros. Subvención para la financiación del Programa de apoyo a mujeres en el ámbito rural y urbano (MRR).
- Asturias FOD 22 C.P. '22: 268.249,81 euros. Subvenciones públicas para 2022-2023, con destino a la realización de acciones de formación para el empleo conducentes a la obtención de certificado de profesionalidad, dirigidas prioritariamente a trabajadores/as desempleados/as.
- Asturias Ocupados '18 Concesión II: 100.281,35 euros. Subvenciones públicas para 2018-2019, con destino a la financiación de programas de formación para el empleo dirigidos prioritariamente a los trabajadores/as ocupados/as.
- Asturias OPEA '22-'24: 82.582,87 euros. Subvenciones para la realización de acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo para el período 2022/2024.



- Asturias Reskilling y Upskilling '22: 61.121,57 euros. Subvenciones públicas para 2022 con destino a la realización de acciones de Reskilling y Upskilling para la formación de cualificación de la población activa, vinculada a cualificaciones profesionales, en sectores estratégicos, cuidado de las personas y zonas en riesgo de despoblación, para entidades, asociaciones empresariales y entidades sin ánimo de lucro en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia —financiado por la Unión Europea— NextGenerationEU.
- Asturias Reskilling y Upskilling '23: 41.677,40 euros. Subvenciones para el desarrollo de acciones de Reskilling y Upskilling para la formación de cualificación de la población activa para 2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Andalucía Orienta '21: 1.036.214,18 euros. Subvención para la realización de acciones de orientación y formación en el marco del programa integral de orientación y mejora de la empleabilidad.
- Andalucía Orienta '23: 874.555,14 euros. Subvención para la realización de acciones de orientación y formación en el marco del programa integral de orientación y mejora de la empleabilidad.
- Andalucía Mayores Online '22: 23.619,20 euros. Subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de programas de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del impuesto sobre la renta de las personas físicas al amparo de la orden de 1 de agosto de 2022, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del impuesto sobre la renta de las personas físicas y del impuesto sobre sociedades, en el ámbito de las competencias de la consejería de integración social, juventud, familias e igualdad, para el ejercicio 2022.
- Subvención Fundación Incyde Joven Emprende Andalucía '23: 11.511,55 euros. Subvención convocatoria 2023 itinerarios de emprendimiento juvenil de Andalucía (J1423AND), concedida por la Fundación INCYDE.
- Andalucía Vulnerables '22 Almería: 427.156,18 euros. Subvenciones públicas dirigidas a financiar e l programa nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad: colectivos vulnerables, regulado en el capítulo IV del título I del decreto-ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia para Andalucía.
- Andalucía Integral Mujeres Ámbito Rural '22 Almería: 83.558,28 euros. Subvención para el apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano, regulado en el capítulo III del título I del decreto ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia para Andalucía.
- Andalucía Integral Mujeres Ámbito Rural '23 Almería: 11.068,89 euros. subvenciones públicas dirigidas a financiar el programa de apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano, regulado en el capítulo III del título I del decreto ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia para Andalucía.



- Andalucía Vulnerables '22 Cádiz: 996.294,04 euros. Subvenciones públicas dirigidas a financiar e l programa nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad: colectivos vulnerables, regulado en el capítulo IV del título I del decreto-ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia para Andalucía.
- Andalucía Vulnerables '23 Cádiz: 210.000,00 euros. Subvenciones públicas dirigidas a financiar e l programa nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad: colectivos vulnerables, regulado en el capítulo IV del título I del decreto-ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia para Andalucía.
- Andalucía Integral Mujeres Ámbito Rural '22 Cádiz: 81.022,58 euros. Subvención para el apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano, regulado en el capítulo III del título I del decreto ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia para Andalucía.
- Andalucía Integral Mujeres Ámbito Rural '23 Cádiz: 6.258,92 euros. subvenciones públicas dirigidas a financiar el programa de apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano, regulado en el capítulo III del título I del decreto ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia para Andalucía.
- Andalucía Vulnerables '22 Córdoba: 853.701,40 euros. Subvenciones públicas dirigidas a financiar e l programa nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad: colectivos vulnerables, regulado en el capítulo IV del título I del decreto-ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia para Andalucía.
- Andalucía Vulnerables '23 Córdoba: 540.000,00 euros. Subvenciones públicas dirigidas a financiar e l programa nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad: colectivos vulnerables, regulado en el capítulo IV del título I del decreto-ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia para Andalucía.
- Andalucía Integral Mujeres Ámbito Rural '22 Córdoba: 215.914,70 euros. Subvención para el apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano, regulado en el capítulo III del título I del decreto ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia para Andalucía.
- Andalucía Integral Mujeres Ámbito Rural '23 Córdoba: 17.245,12 euros. Subvención para el apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano, regulado en el capítulo III del título I del decreto ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia para Andalucía.
- Córdoba FOD '20: 8.684,64 euros. Lote nº14 del "servicio para la impartición de acciones formativas de formación profesional para el empleo, dirigidas a personas trabajadoras preferentemente desempleadas en los sectores agrícola e industrial, comercio y transporte, comunidad y personas y apoyo a las empresas en la provincia de Córdoba en los años 2020, 2021 y 2022".
- Córdoba T' Emplea '22: 69.538,59 euros. Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, relativa a las medidas de innovación y mejora de empleo en Andalucía del programa de fomento del empleo industria I y medidas de inserción laboral en Andalucía, convocatoria 2022.



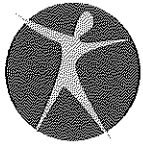
- Andalucía Vulnerables '22 Granada: 870.701,94 euros. Subvenciones públicas dirigidas a financiar e l programa nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad: colectivos vulnerables, regulado en el capítulo IV del título I del decreto-ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia para Andalucía.
- Andalucía Vulnerables '23 Granada: 270.000,00 euros. Subvenciones públicas dirigidas a financiar e l programa nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad: colectivos vulnerables, regulado en el capítulo IV del título I del decreto-ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia para Andalucía.
- Andalucía Integral Mujeres Ámbito Rural '22 Granada: 239.433,07 euros. Subvención para el apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano, regulado en el capítulo III del título I del decreto ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia para Andalucía.
- Andalucía Integral Mujeres Ámbito Rural '23 Granada: 5.847,36 euros. Subvención para el apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano, regulado en el capítulo III del título I del decreto ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia para Andalucía.
- Andalucía Vulnerables '22 Huelva: 419.492,71 euros. Subvenciones públicas dirigidas a financiar e l programa nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad: colectivos vulnerables, regulado en el capítulo IV del título I del decreto-ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia para Andalucía.
- Andalucía Vulnerables '23 Huelva: 240.000,00 euros. Subvenciones públicas dirigidas a financiar e l programa nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad: colectivos vulnerables, regulado en el capítulo IV del título I del decreto-ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia para Andalucía.
- Andalucía Integral Mujeres Ámbito Rural '22 Huelva: 228.330,78 euros. Subvención para el apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano, regulado en el capítulo III del título I del decreto ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia para Andalucía.
- Andalucía Integral Mujeres Ámbito Rural '23 Huelva: 12.910,89 euros. Subvención para el apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano, regulado en el capítulo III del título I del decreto ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia para Andalucía.
- Andalucía Vulnerables '22 Jaén: 420.805,14 euros. Subvenciones públicas dirigidas a financiar e l programa nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad: colectivos vulnerables, regulado en el capítulo IV del título I del decreto-ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia para Andalucía.
- Andalucía Vulnerables '23 Jaén: 396.000,00 euros. Subvenciones públicas dirigidas a financiar e l programa nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad: colectivos vulnerables, regulado en el capítulo IV del título I del decreto-ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia para Andalucía.



- Andalucía Integral Mujeres Ámbito Rural '22 Jaén: 239.332,86 euros. Subvención para el apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano, regulado en el capítulo III del título I del decreto ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia para Andalucía.
- Andalucía Integral Mujeres Ámbito Rural '23 Jaén: 6.120,99 euros. Subvención para el apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano, regulado en el capítulo III del título I del decreto ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia para Andalucía.
- Andalucía Vulnerables '22 Málaga: 1.315.426,66 euros. Subvenciones públicas dirigidas a financiar e l programa nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad: colectivos vulnerables, regulado en el capítulo IV del título I del decreto-ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia para Andalucía.
- Andalucía Vulnerables '23 Málaga: 234.000,00 euros. Subvenciones públicas dirigidas a financiar e l programa nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad: colectivos vulnerables, regulado en el capítulo IV del título I del decreto-ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia para Andalucía.
- Andalucía Integral Mujeres Ámbito Rural '22 Málaga: 196.081,58 euros. Subvención para el apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano, regulado en el capítulo III del título I del decreto ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia para Andalucía.
- Andalucía Integral Mujeres Ámbito Rural '23 Málaga: 6.204,48 euros. Subvención para el apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano, regulado en el capítulo III del título I del decreto ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia para Andalucía.
- Andalucía Vulnerables '22 Sevilla: 1.737.935,57 euros. Subvenciones públicas dirigidas a financiar e l programa nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad: colectivos vulnerables, regulado en el capítulo IV del título I del decreto-ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia para Andalucía.
- Andalucía Vulnerables '23 Sevilla: 198.000,00 euros. Subvenciones públicas dirigidas a financiar e l programa nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad: colectivos vulnerables, regulado en el capítulo IV del título I del decreto-ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia para Andalucía.
- Andalucía Integral Mujeres Ámbito Rural '22 Sevilla: 205.220,84 euros. Subvención para el apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano, regulado en el capítulo III del título I del decreto ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia para Andalucía.
- Andalucía Integral Mujeres Ámbito Rural '23 Sevilla: 7.432,14 euros. Subvención para el apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano, regulado en el capítulo III del título I del decreto ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia para Andalucía.



- Sevilla Integra '23-'24 Cerro Amate 5: 22.659,66 euros. Subvención, en régimen de concurrencia competitiva "SEVILLA INTEGRADA 2023- 2024" a entidades sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos dirigidos a facilitar la inserción sociolaboral de la población en riesgo de exclusión social.
- Programa Ocupados Estatal '22 (Administración): 74.851,07 euros. Subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas, al amparo de la convocatoria aprobada mediante Resolución del Servicio Público de empleo estatal de 4 de julio de 2022.
- Programa Ocupados Estatal '22 (Autónomos): 61.406,84 euros. Subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas, al amparo de la convocatoria aprobada mediante Resolución del Servicio Público de empleo estatal de 4 de julio de 2022.
- Programa Ocupados Estatal '22 (Comercio y Marketing): 56.564,67 euros. Subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas, al amparo de la convocatoria aprobada mediante Resolución del Servicio Público de empleo estatal de 4 de julio de 2022.
- Programa Ocupados Estatal '22 (Metal): 166.161,59 euros. Subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas, al amparo de la convocatoria aprobada mediante Resolución del Servicio Público de empleo estatal de 4 de julio de 2022.
- Programa Ocupados Estatal '22 (Sanidad): 217.466,97 euros. Subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas, al amparo de la convocatoria aprobada mediante Resolución del Servicio Público de empleo estatal de 4 de julio de 2022.
- Programa Ocupados Estatal '22 (Servicios a las empresas): 73.981,28 euros. Subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas, al amparo de la convocatoria aprobada mediante Resolución del Servicio Público de empleo estatal de 4 de julio de 2022.
- Programa Ocupados Estatal '22 (Servicios medioambientales): 26.578,97 euros. Subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas, al amparo de la convocatoria aprobada mediante Resolución del Servicio Público de empleo estatal de 4 de julio de 2022.
- Programa Ocupados Estatal '22 (Servicios otros): 35.899,80 euros. Subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas, al amparo de la convocatoria aprobada mediante Resolución del Servicio Público de empleo estatal de 4 de julio de 2022.
- Programa Ocupados Estatal '22 (Transporte y logística): 98.106,61 euros. Subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas, al amparo de la convocatoria aprobada mediante Resolución del Servicio Público de empleo estatal de 4 de julio de 2022.
- Programa Ocupados Estatal '22 (Transversal): 138.332,18 euros. Subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas, al amparo de la convocatoria aprobada mediante Resolución del Servicio Público de empleo estatal de 4 de julio de 2022.



- Programa Ocupados Estatal '23 Turismo (Hostelería): 18.457,18 euros. Subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas del ámbito sectorial del Turismo, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Programa Diputación Foral de Álava '23 Desempleados: 33.838,53 euros. Subvención para la realización de acciones de formación dirigidas a trabajadores prioritariamente desempleados, concedida por la Diputación Foral de Álava.
- Programa Diputación Foral de Álava '22 Desempleados Sociosanitario: 18.473,21 euros. Subvención para la realización de acciones de formación dirigidas a trabajadores prioritariamente desempleados, concedida por la Diputación Foral de Álava.
- Programa Diputación Foral de Álava '23 Desempleados Sociosanitario I: 4.569,34 euros. Subvención para la realización de acciones de formación dirigidas a trabajadores prioritariamente desempleados, concedida por la Diputación Foral de Álava.
- Programa Diputación Foral de Álava '23 Desempleados Sociosanitario II: 4.597,04 euros. Subvención para la realización de acciones de formación dirigidas a trabajadores prioritariamente desempleados, concedida por la Diputación Foral de Álava.
- Cantabria Activa '21 Mujeres Ámbito Rural: 89.443,51 euros. Subvenciones públicas, destinadas a la financiación del "Programa de Apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano", en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Cantabria FOD '21: 3.708,30 euros. Subvención para la realización de acciones de formación dirigidas a trabajadores prioritariamente desempleados.
- Cantabria FOD '22: 96.974,06 euros. Subvención para la realización de acciones de formación dirigidas a trabajadores prioritariamente desempleados.
- Cantabria Ocupados '20 (Comercio): -795,79 euros. Subvenciones destinadas al desarrollo de programas de formación, dentro de la iniciativa de oferta formativa del Servicio Cántabro de Empleo para personas trabajadoras ocupadas.
- Cantabria Ocupados '20 (Hostelería): 1.954,75 euros. Subvenciones destinadas al desarrollo de programas de formación, dentro de la iniciativa de oferta formativa del Servicio Cántabro de Empleo para personas trabajadoras ocupadas.
- Cantabria Ocupados '20 (TIC): 2,92 euros. Subvenciones destinadas al desarrollo de programas de formación, dentro de la iniciativa de oferta formativa del Servicio Cántabro de Empleo para personas trabajadoras ocupadas.
- Cantabria Ocupados '20 (Transversal): 337,33 euros. Subvenciones destinadas al desarrollo de programas de formación, dentro de la iniciativa de oferta formativa del Servicio Cántabro de Empleo para personas trabajadoras ocupadas.
- Cantabria Reskilling y Upskilling '22: 18.315,49 euros. Subvenciones destinadas para la formación modular destinada al reskilling y upskilling de la población activa ligada a cualificaciones profesionales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.



- Programa País Vasco '22 Ocupados: 61.949,30 euros. Subvención para la realización de acciones de formación dirigidas a trabajadores prioritariamente ocupados, concedida por la administración autonómica.
- Programa País Vasco '22 Desempleados: 48.470,40 euros. Subvención para la realización de acciones de formación dirigidas a trabajadores prioritariamente desempleados, concedida por la administración autonómica.
- Programa País Vasco '22 Desempleados Nuevos Nichos: 64.655,42 euros. Subvención para la realización de acciones de formación dirigidas a trabajadores prioritariamente desempleados, concedida por la administración autonómica.
- Programa País Vasco Orienta '21 (Vitoria): 27.441,66 euros. Subvención para la realización de acciones de orientación laboral de personas paradas, concedida por la administración autonómica.
- Programa País Vasco Cualificación y Recualificación '23: 6.333,54 euros. Subvenciones para el desarrollo de acciones de reskilling y upskilling, para la formación de cualificación y recualificación de la población activa, vinculada a cualificaciones profesionales en sectores estratégicos, cuidado de las personas y zonas en riesgo de despoblación, en el ámbito del País Vasco, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU, en 2022.
- Reus Ocupados Formal '22: 296.011,00 euros. Subvención para la realización de formación profesional de carácter transversal, de especialidades de la oferta de formación formal, para personas trabajadoras ocupadas, concedida por la administración autonómica.
- Reus Ocupados Formal '23: 1.616,33 euros. Subvención para la realización de formación profesional de carácter transversal, de especialidades de la oferta de formación formal, para personas trabajadoras ocupadas, concedida por la administración autonómica.
- Reus Ocupados No Formal '22 Sectorial: 77.728,29 euros. Subvención para la realización de formación profesional de carácter sectorial, de especialidades de la oferta de formación no formal, para personas trabajadoras ocupadas, concedida por la administración autonómica.
- Reus Ocupados No Formal '23 Sectorial: 1.879,80 euros. Subvención para la realización de formación profesional de carácter sectorial, de especialidades de la oferta de formación no formal, para personas trabajadoras ocupadas, concedida por la administración autonómica.
- Reus Ocupados No Formal '22 Transversal: 6.303,56 euros. Subvención para la realización de formación profesional de carácter transversal, de especialidades de la oferta de formación no formal, para personas trabajadoras ocupadas, concedida por la administración autonómica.
- Reus Ocupados No Formal '23 Transversal: 939,90 euros. Subvención para la realización de formación profesional de carácter transversal, de especialidades de la oferta de formación no formal, para personas trabajadoras ocupadas, concedida por la administración autonómica.
- Reus Renta Garantizada '22: 17.568,91 euros. Subvenciones destinadas a las entidades sin ánimo de lucro para la realización del programa de medidas activas de inserción para personas destinatarias de la renta garantizada de ciudadanía.



- Reus Renta Garantizada '23: 2.169,00 euros. Subvenciones destinadas a las entidades sin ánimo de lucro para la realización del programa de medidas activas de inserción para personas destinatarias de la renta garantizada de ciudadanía.
- Cataluña Activa '21 Mujer Ámbito Rural: 212.736,38 euros. Subvenciones para la financiación del "Programa de apoyo a las mujeres en los ámbitos rural y urbano", en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que promueve el Servicio Público de Ocupación de Cataluña (SOC-Mujeres ámbitos rural y urbano).
- Cataluña Joven Ocupate '22: 77.458,14 euros. Subvenciones públicas destinadas a la financiación de los Proyectos Singulares, que promueve el Servicio Público de Ocupación de Cataluña.
- Cataluña Desempleadas '22 Digital II: 105.215,67 euros. subvenciones para la realización de acciones de formación profesional para la ocupación para la adquisición y mejora de competencias digitales para impulsar el emprendimiento, el desarrollo rural y reducir la brecha de género en el marco de los Programas de formación para cubrir necesidades específicas que promueve el Servicio Público de Ocupación de Cataluña (SOC – ADA). Plan de Recuperación. Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU.
- Cataluña Desempleadas '23 Digital: 33.522,00 euros. subvenciones para la realización de acciones de formación profesional para la ocupación para la adquisición y mejora de competencias digitales para impulsar el emprendimiento, el desarrollo rural y reducir la brecha de género en el marco de los Programas de formación para cubrir necesidades específicas que promueve el Servicio Público de Ocupación de Cataluña (SOC – ADA). Plan de Recuperación. Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU.
- Reus FOAP '22: 536.285,17 euros. Subvención para la realización de acciones de formación de oferta dirigida prioritariamente a trabajadores desocupados, concedida por la administración autonómica.
- Cataluña Orienta '22 Badalona: 49.239,38 euros. subvención en fecha 28 de abril de 2022, de acuerdo con la Orden EMT/8/2022, de 10 de febrero, por la cual se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación del Programa Orienta, y la Resolución EMT/935/2022, de 22 de marzo, por la cual se abre la convocatoria, para el año 2022, para la concesión de subvenciones destinadas al Programa Orienta (ZOCO-Orienta).
- Cataluña Orienta '22 Reus: 38.042,88 euros. subvención en fecha 28 de abril de 2022, de acuerdo con la Orden EMT/8/2022, de 10 de febrero, por la cual se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación del Programa Orienta, y la Resolución EMT/935/2022, de 22 de marzo, por la cual se abre la convocatoria, para el año 2022, para la concesión de subvenciones destinadas al Programa Orienta (ZOCO-Orienta).
- Cataluña Orienta '23 Reus: 223,20 euros. Subvenciones destinadas a la financiación del Programa Orienta, y la Resolución EMT/3381/2023, de 2 de octubre por la cual se abre la convocatoria para el año 2023 para la concesión de subvenciones en relación con las actuaciones del programa Orienta (ZOCO-ORIENTA) (ref. BDNS 720037).



- Madrid Mixto Vulnerables '22: 488.804,39 euros. Proyectos integrados de inserción en el marco de la inversión 4 del componente 23 "nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad - colectivos vulnerables, del plan de recuperación, transformación y resiliencia financiado por la Unión Europea – Next Generation EU.
- Madrid Desempleados '22: 129.513,72 euros. Subvención para la realización de acciones de formación de oferta dirigida prioritariamente a trabajadores desocupados, concedida por la administración autonómica.
- Madrid Ocupados '22 Transversal Teleformación: 85.748,76 euros. Subvenciones presentadas al amparo de la orden de 22 de julio de 2022, del consejero de Economía, Hacienda y Empleo, de convocatoria plurianual 2022-2023 de subvenciones para la financiación de programas de formación, dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados.
- Madrid Ocupados '22 Transversal Presencial: 25.548,18 euros. Subvenciones presentadas al amparo de la orden de 22 de julio de 2022, del consejero de Economía, Hacienda y Empleo, de convocatoria plurianual 2022-2023 de subvenciones para la financiación de programas de formación, dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados.
- Madrid Activa MUR '23: 45.293,77 euros. Subvenciones del Programa de apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Madrid Reskilling y Upskilling '22: 165.202,72 euros. Subvenciones para el desarrollo de acciones formativas de cualificación y recualificación de la población activa, vinculada prioritariamente a cualificaciones profesionales en sectores estratégicos, destinada a empresas, agrupaciones empresariales, grupos empresariales y entidades sin ánimo lucro, y se convocan ayudas en el 2022, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU.
- Madrid Reskilling y Upskilling '23: 546,30 euros. Subvenciones para el desarrollo de acciones formativas de cualificación y recualificación de la población activa, vinculada prioritariamente a cualificaciones profesionales en sectores estratégicos, destinada a empresas, agrupaciones empresariales, grupos empresariales y entidades sin ánimo lucro, y se convocan ayudas en el 2022, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU, y de convocatoria de ayudas en el 2023.
- Madrid Ocupados Vinculados a C.P. '22: 11.471,60 euros. Subvenciones para la financiación de programas de formación, dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados.
- Canarias Activa '22: 185.543,10 euros. Subvención para la puesta en marcha de programas experimentales en materia de empleo, concedida por la administración autonómica.
- Canarias Activa '23: 27.598,20 euros. Subvención para la puesta en marcha de programas experimentales en materia de empleo, concedida por la administración autonómica.
- Canarias Integra '22: 107.060,82 euros. Subvenciones a entidades sin fin de lucro, destinadas a la realización de proyectos de itinerarios integrados de inserción laboral de personas en situación de exclusión social o en riesgo de padecerla, inmigrantes y personas con discapacidad para el ejercicio 2022.



- Canarias Cualificación y Recualificación '22 II: 110.223,94 euros. Subvenciones al desarrollo de acciones para la formación de cualificación y recualificación de la población activa, vinculada prioritariamente a cualificaciones profesionales en sectores estratégicos y mejora de las capacidades para la transición ecológica, en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia.
- Canarias Activa MUR '23: 2.938,44 euros. Subvenciones destinadas a la financiación de proyectos para la realización de itinerarios individualizados, dentro del programa de apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano, en relación con la convocatoria 2023, en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia - financiados por la Unión Europea-NextGenerationEU.
- Canarias FOD '22: 234.189,40 euros. Subvención para la realización de acciones de formación de oferta dirigida prioritariamente a trabajadores desocupados, concedida por la administración autonómica.
- Subvención DIGFINLIT '23: 5.625,00 euros. Subvención que tiene como objetivo la convocatoria de propuestas en el Reglamento (UE) 2021/817 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2021, por el que se establece «Erasmus+», el Programa de la Unión para la educación y la formación, la juventud y el deporte.
- Subvención VIRTUAL TEAMS '20: 3.339,00 euros. Subvención que tiene como objetivo los efectos de participar en el proyecto equipos virtuales apoyando la colaboración, la productividad y el bienestar en equipos virtuales y trabajadores remotos del programa Erasmus+.
- Subvención YOU R1 FINYOUTH '23: 11.100,00 euros. Subvención que tiene como objetivo la convocatoria de propuestas en el Reglamento (UE) 2021/817 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2021, por el que se establece «Erasmus+», el Programa de la Unión para la educación y la formación, la juventud y el deporte.
- Subvención CLICK '20: 6.247,00 euros. Subvención que tiene como objetivo aprendizaje integrado de contenidos y lenguas para competencias clave del programa Erasmus+.
- Subvención INTELACMARKET '21: 21.600,00 euros. Subvención que tiene como objetivo a los efectos de participar en el proyecto integración, asesoramiento y perfeccionamiento de migrantes y refugiados de América Latina y el caribe al mercado laboral bajo el programa Erasmus+.
- Subvención GIG UP '21: 15.625,00 euros. Subvención que tiene como objetivo a los efectos de participar en el proyecto THE GIG ECONOMY como activador de habilidades para la empleabilidad en jóvenes desempleados del programa Erasmus+.
- Subvención YOUTH REGAINED '21: 12.000,00 euros. Subvención que tiene como objetivo a los efectos de participar en el proyecto reformulación de actitudes de menores y jóvenes en riesgo de delincuencia/reinclusión mediante la formación del programa Erasmus+.
- Subvención FASHION&FOOD '21: 10.800,00 euros. Subvención que tiene como objetivo a los efectos de participar en el proyecto Fashion&Food Synergy for Sostenibility. Nuevos cursos y herramientas digitales innovadoras en la educación superior bajo del programa Erasmus+.



- Subvención VET GREENVET '23: 4.125,00 euros. Subvención que tiene como objetivo la convocatoria de propuestas en el Reglamento (UE) 2021/817 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2021, por el que se establece «Erasmus+», el Programa de la Unión para la educación y la formación, la juventud y el deporte.
- Subvención Digital FARMERS '21: 18.000,00 euros. Subvención que tiene como objetivo la formación Agricultores Digitales bajo el programa Erasmus +.
- Subvención STAND UP '21: 21.000,00 euros. Subvención que tiene como objetivo la formación en el programa STAND UP bajo el programa Erasmus +.
- Valencia Desempleados '22: 26.485,57 euros. Subvenciones para la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas desempleadas y la formación con compromiso de contratación con cargo al ejercicio presupuestario 2022, en aplicación de la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo, por la que se desarrolla el Real decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, en relación con la oferta formativa de las administraciones competentes y su financiación.
- Valencia Desempleadas Competencias Digitales I '22: 75.860,70 euros. Subvenciones públicas con cargo al ejercicio presupuestario 2022, para la ejecución del programa de formación en capacidades digitales para personas desempleadas para impulsar el emprendimiento y el desarrollo rural y reducir la brecha de género, en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia.
- Valencia Desempleadas Competencias Digitales II '22: 56.518,32 euros. Segunda convocatoria para la concesión de subvenciones públicas con cargo al ejercicio presupuestario 2022, para la ejecución del Programa de formación en capacidades digitales para personas desempleadas para impulsar el emprendimiento y el desarrollo rural y reducir la brecha de género, en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia.
- Desempleados Valencia '23 C.P.: 2.852,25 euros. Subvenciones para la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas desempleadas, con cargo al ejercicio presupuestario 2023, en aplicación de la Orden EFP/942/2022, de 23 de septiembre, por la que se regula la oferta formativa del sistema de Formación Profesional en el ámbito laboral asociada al Catálogo nacional de cualificaciones profesionales.
- Valencia Desempleadas '23 no C.P.: 153,75 euros. Subvenciones para la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas desempleadas, con cargo al ejercicio presupuestario 2023, en aplicación de la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo, por la que se desarrolla el Real decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, en relación con la oferta formativa de las administraciones competentes y su financiación.
- Valencia Vulnerables '23: 26.971,36 euros. Subvenciones destinadas a la financiación de nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad, colectivos vulnerables (C23.I4) para personas inscritas en los Espai Labora pertenecientes a colectivos vulnerables en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia.
- Subvención Fundación Incyde Valencia Joven Empresa '23-'24: 3.421,56 euros. Subvención para la puesta en marcha de itinerarios de emprendimiento juvenil Valencia (J1223VAL), concedida por la Fundación INCYDE.



- Fundación Biodiversidad Agricultura Sostenible '21: 1.199,15 euros. Subvenciones por la Fundación Biodiversidad F.S.P en régimen de concurrencia competitiva, para la creación de empleo a través de proyectos de formación, asesoramiento e innovación social dirigidos a personas desempleadas en el ejercicio 2021, en el marco del Programa Empleaverde cofinanciado por el Fondo Social Europeo.
- Ocupados Valencia '22 Dependencia: -3.753,75 euros. Subvenciones dirigidas a la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas ocupadas del sector de personal en situación de Dependencia.
- Ocupados Valencia '22 Intersectorial: -2.562,83 euros. Subvenciones dirigidas a la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas ocupadas del sector Intersectorial.
- Ocupados Valencia '22 Metal: -5.850,77 euros. Subvenciones dirigidas a la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas ocupadas del sector Metal.

La asociación viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados, excepto por las minoraciones practicadas por las Administraciones, reflejadas en la Cuenta de resultados.

14. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

a) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes Negativos o Positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos+ inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines.				
				Importe	%		2019	2020	2021	2022	2023
2019	89.372	98.058	187.430	131.201	70%	8.926.340	8.816.483	--	--	--	--
2020	19.977	102.518	122.495	85.746	70%	12.327.857	--	12.301.587	--	--	--
2021	27.609	103.625	131.234	91.864	70%	14.627.969	--	--	14.627.969	--	--
2022	74.290	68.110	142.400	99.680	70%	13.289.407	--	--	--	13.289.407	--
2023	391.543	68.110	459.653	321.757	70%	23.375.402	--	--	--	--	23.375.402
TOTAL	602.791	440.421	1.043.212	730.248		72.546.993	8.816.483	12.301.587	14.627.969	13.289.407	23.375.420

b) Recursos aplicados en el ejercicio.

Concepto	Importe		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
1. Gastos en cumplimiento de fines *	23.375.401,96		
2. Inversiones en cumplimiento de fines * (2.1.+2.2)	--	--	--
2.1 Realizadas en el ejercicio	--	--	--
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores	--	--	--
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	--	--	--
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	--	--	--
TOTAL (1 + 2)	391.542,99	24.263.995,80	-1.280.136,83